

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DE:
RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS 2021**

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONCURSO	1
2. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE VEHÍCULOS A ADQUIRIR.....	1
3. CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS A ADQUIRIR	3
4. OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO.....	8
5. PLANTEAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN	9

1. OBJETO DEL CONCURSO

Con este concurso se trata de realizar la renovación del parque de vehículos de mantenimiento por los motivos que se expondrán en otro punto de este pliego siendo el principal de ellos la obsolescencia de los activos por nº de años en servicio, por kilometraje y por estado de conservación y deterioro de la mecánica de dichos vehículos.

Además debido al aumento de plantilla a abordar en los próximos tiempos en el área de mantenimiento se preverá la dotación de vehículos adicionales a los hoy existentes.

De acuerdo a las condiciones indicadas, se hace necesaria la adquisición de los siguientes vehículos: 2 furgonetas medianas – grandes, 1 todocamino, 1 furgoneta pequeña.

2. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE VEHÍCULOS A ADQUIRIR

Se pretende por una parte renovar vehículos de flota existente a día de hoy y por otra parte, adquirir nuevos vehículos para satisfacer necesidades de aumento de plantilla en mantenimiento a corto – medio plazo.

2.1. RELACIÓN DE LOS VEHÍCULOS A RENOVAR

Los vehículos objeto de renovación son los listados en la página siguiente:

Sección	Residencia	Matrícula	Modelo	Año matriculación	ENERO	ABRIL	4 MESES	Año	KM Fin 19	KM Fin 20	KM Fin 21	KM Fin 22	Año renove
SCC	Lebario	9382 GHF	Renault Traffic	2008	185.506	187.670	2.164	6.492	191.998	198.490	204.982	211.474	2019
Vía	Araso	6073 GKP	Peugeot Partner	2009	256.221	257.903	1.682	5.046	261.267	266.313	271.359	276.405	2019
T Red	Araso	5406 GKS	Peugeot Partner	2009									2019

2.2. RELACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS A ADQUIRIR

Debido a las necesidades propias de ETS, es necesario adquirir adicionalmente a los vehículos a renovar los siguientes tipos de vehículos:

Nº	Residencia	Modelo
1	Araso	Furgoneta grande Combi
1	Araso	Furgoneta pequeña Combi

2.3. VEHÍCULOS TOTALES A ADQUIRIR

Atendiendo por lo tanto al número de vehículos a renovar así como al número de vehículos a adquirir, el número total de los vehículos resultantes es el siguiente:

Lebario: Furgonetas mediana – grandes furgón: **1**

Araso: Todocamino: **1**; Furgonetas mediana – grandes Combi: **1**

Amara: Furgonetas pequeña Combi: **1**

Todocamino: **1**

Furgonetas mediana – grandes: **2 (1 furgón, 1 combi)**

Furgonetas pequeñas: **1 (1 combi)**

3. CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS A ADQUIRIR

3.1. TIPO DE MOTORES Y TRACCIONES

Se considerarán las siguientes propuestas de vehículos:

- Vehículos con motores diésel (**Solo furgonetas medianas – grandes**)
- Vehículos bifuel gasolina – GLP

Debido a la escasez de oferta en modelos que, como equipamiento de serie, equipen combustibles alternativos; se admitirán modelos de serie de gasolina adaptados a combustibles alternativos tipo GLP.

3.2. CARACTERÍSTICAS

El número de vehículos a suministrar en el ámbito de este contrato son:

- **1** Todocamino
- **2** furgonetas **mediana - grandes furgón y combi**
- **1** furgoneta **pequeña combi**

Las características mínimas de los vehículos deberán de ser las siguientes:

3.2.1. Todocamino GLP

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS:

- Autonomía mínima de 600 km (combinado gasolina + GLP)
- Cinco puertas
- Cambio manual o automático.
- Motor equivalente a 100 CV
- 4 x 2
- Pintura blanca
- Neumáticos mixtos (invierno – verano)
- Faros antiniebla

EQUIPAMIENTO INTERIOR MÍNIMO:

- Airbag de conductor y de acompañante
- Aire acondicionado con climatizador o regulador de temperatura manual
- Elevalunas eléctrico
- Cierre centralizado con mando a distancia
- Dirección asistida
- ABS - ASR
- Sistema multimedia: radio, MP3

- Navegador
- Bluetooth con sistema manos libres integrado
- Asistente aparcamiento trasero

ACCESORIOS MÍNIMOS:

- Alfombrillas delanteras y traseras
- Repuestos de lámparas
- Dos triángulos plegables – Luz de emergencia V16

3.2.2. Furgoneta pequeña Combi

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS:

- Autonomía mínima de 600 km (combinado gasolina + GLP)
- Largo no superior a 4,50 metros
- Cuatro puertas
- Puerta lateral corredera
- Plazas traseras con ventana con lunas tintadas y banqueta trasera
- Cambio manual o automático.
- Motor equivalente a 90 CV
- Pintura blanca
- Neumáticos mixtos (invierno – verano)

EQUIPAMIENTO INTERIOR MÍNIMO:

- Airbag de conductor y de acompañante
- Aire acondicionado con climatizador o regulador de temperatura
- Elevalunas eléctrico
- Cierre centralizado con mando a distancia
- Dirección asistida
- ABS - ASR
- Sistema multimedia: radio, MP3, CD
- Bluetooth con sistema manos libres integrado

ACCESORIOS MÍNIMOS:

- Alfombrillas delanteras y traseras
- Repuestos de lámparas
- Dos triángulos plegables – Luz de emergencia V16
- Baca

3.2.3. Furgoneta mediana combi Diésel

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS:

- Motor diésel de la gama menos contaminante
- Motor equivalente a 90 CV o superior
- Largo no superior a 5,00 metros
- Cuatro puertas
- Puerta lateral corredera
- Plazas traseras con ventana con lunas tintadas y banqueta trasera
- Cambio manual o automático.
- Pintura blanca
- Neumáticos mixtos (invierno – verano)

EQUIPAMIENTO INTERIOR MÍNIMO:

- Airbag de conductor y de acompañante
- Aire acondicionado con climatizador o regulador de temperatura manual
- Elevalunas eléctrico
- Cierre centralizado con mando a distancia
- Dirección asistida
- ABS - ASR
- Sistema multimedia: radio, MP3, CD
- Bluetooth con sistema manos libres integrado

ACCESORIOS MÍNIMOS:

- Alfombrillas delanteras y traseras
- Repuestos de lámparas
- Dos triángulos plegables – Luz de emergencia V16
- Baca

3.2.4. Furgoneta mediana furgón Diésel

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS:

- Motor diésel de la gama menos contaminante
- Motor equivalente a 90 CV o superior
- Largo no superior a 5,00 metros
- Cuatro puertas
- Puerta lateral corredera
- Pintura blanca
- Neumáticos mixtos (invierno – verano)

EQUIPAMIENTO INTERIOR MÍNIMO:

- Airbag de conductor y de acompañante
- Aire acondicionado con climatizador o regulador de temperatura manual
- Elevalunas eléctrico
- Cierre centralizado con mando a distancia
- Dirección asistida
- ABS - ASR
- Sistema multimedia: radio, MP3, CD
- Bluetooth con sistema manos libres integrado

ACCESORIOS MÍNIMOS:

- Alfombrillas delanteras y traseras
- Repuestos de lámparas
- Dos triángulos plegables – Luz de emergencia V16
- Baca

Se deberán de incluir por cada modelo de la oferta todas las características técnicas del vehículo en cuestión tanto de mecánica, motor, equipamiento exterior e interior así como las dimensiones de los modelos.

Todos los accesorios que lo necesiten estarán convenientemente legalizados.

4. OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

4.1. TASACIÓN DE VEHÍCULOS Y PLANES OFICIALES DE SUSTITUCIÓN

Las empresas, dentro del precio de licitación, presentarán los descuentos por aplicación de planes oficiales de sustitución de vehículos con combustibles fósiles a combustibles alternativos. La aplicación de estos planes está supeditada al cumplimiento legal de las cláusulas de las subvenciones si es que dichos planes están vigentes en las fechas de celebración de este concurso de licitación.

Por otra parte, las empresas ofertarán el precio de tasación de vehículos que se sustituyen (listado en el punto 2.1). El estado de los coches es "tal cual" a la fecha de formalización de la compra. Las empresas interesadas podrán revisar previo a la presentación de la oferta todos o parte de los vehículos estando condicionada su presencia en las residencias de Lebario o Araso a la operativa diaria del servicio de mantenimiento.

ETS se reserva el derecho de poner a la venta estos vehículos entre su personal, por lo que es posible que finalmente no se entregue la totalidad de los vehículos a sustituir. En este caso, no se aplicarán en el precio final los descuentos que correspondan por planes oficiales de sustitución de vehículos ni tasación por entrega de vehículos a sustituir.

A efectos de valoración de ofertas económicamente se considerarán las ofertas sin aplicaciones de tasación de vehículos ni planes oficiales de sustitución por combustibles alternativos.

5. **PLANTEAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN**

Concurso abierto de valoración de los precios de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas para estos tipos de vehículos en apartados de este mismo pliego.

La cantidad máxima de licitación es de:

- Lote 1: Todocamino y furgoneta pequeña combi: 32.000 €
- Lote 2: Furgonetas furgón y combi: 42.000 €

El plazo de suministro máximo es de **cuatro meses** desde la formalización del pedido.

Abadiño, 9 de Noviembre de 2021